REPUBLICA D PROVINCIA DE C

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RENTAS Y PATENTES

NCRD / IAV





DECRETO EXENTO № 3992

CAUQUENES,

2 2. SET. 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Informe N° 741 de fecha 16 de Agosto de 2021 de inspector municipal, que constata en terreno que doña OLGA LEÓN ARAVENA RUT: no ejerce la actividad comercial de Mini-Market, en calle Yungay N° 199, comuna de Cauquenes;

2. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

3. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La necesidad de regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes
 Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que doña OLGA LEÓN ARAVENA RUT: 07.538.736-9, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Mini-Market desde el 1° semestre de 2020;

DECRETO:

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol Nº 201451, a nombre de doña OLGA LEÓN ARAVENA RUT: no se ejerce efectivamente desde el 1º Semestre del año 2020, según rol de patentes.

2.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes desde el 2° semestre de 2020 al 1° semestre 2021 que asciende a la suma de \$ 131.224 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 2° semestre del 2019 y el 1° semestre de 2020 que asciende a la suma de \$ 42.986 de los cuales \$ 25.186 corresponden a contribución de patente y \$ 17.800 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2020 y el primer semestre de 2021 que asciende a \$ 88.238 de los cuales \$ 51.438 corresponden a contribución de patente y \$ 36.800 a derecho de aseo.

3.- ELIMINESE, del Rol de patentes el giro "Mini-Market ", ROL: 201451, ubicado en calle Yungay N° 199, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º Semestre de 2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA DI SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL DISTRIBUCION:

CAUQUENIE SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENIE ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas

Archivo Patentes Comerciales

Contabilidad